



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217062281

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En consecuencia, no es posible acceder a su solicitud

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 07-09-2021 07:09 PM

Elaboró: Karen Viviana García Cardozo-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214217062281

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



DGC
20215400163683

Información Pública
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., agosto 31 de 2021
PARA: Johana Catalina Latorre Alarcón
Subdirectora de Contravenciones
DE: Director Gestión de Cobro
REFERENCIA: Remisión Radicado No. 20216121395172

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1756 de 2015 y por ser un tema de competencia de la Subdirección a su cargo, me permito remitir el radicado de la referencia, presentado por **HELVER ALFONSO JIMENEZ BAEZ** (identificado(a) con C.C. No. 78.686.446, con el fin que se pronuncie respecto de solicitud de **PERDIDA DE FUERZA Y CAUCIDAD** de(los) comparendo(s) No(a) 13256469 de 01/16/2017.

Cabe indicar que esta Dirección dio respuesta al ciudadano en lo que respecta a su competencia.

Cordialmente,

Giovanni Andrés García Rodríguez
Director Gestión de Cobro

Firma digitalizada por el sistema de firma electrónica el 31 de agosto de 2021 a las 15:02:46

Anexo: 1 FOLIO

Elaboró: Jessica Uribe Arceles Asistente Dirección De Gestión De Cobro
Revisó: John Andrés Cobos May-Director de Gestión de Cobro

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217062281

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En consecuencia, no es posible acceder a su solicitud

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 07-09-2021 07:09 PM

Elaboró: Karen Viviana García Cardozo-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217062281

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



DGC

20215400183683

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., agosto 31 de 2021
PARA: Johana Catalina Lafont, Arcón
Subdirectora de Contravenciones
DE: Director Gestión de Cobro
REFERENCIA: Remisión Radicada No. 20218121395172

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015 y por ser un tema de competencia de la Subdirección a su cargo, me permito remitir el radicado de la referencia, presentado por HELVER ALFONSO JIMÉNEZ SÁEZ (identificado) con C.C. No. 79.696.446, con el fin que se pronuncie respecto de solicitud de PERDIDA DE FUERZA Y CADUCIDAD de(los) comparendo(s) No(s). 13256469 de 01/16/2017.

Cabe indicar que esta Dirección dio respuesta al ciudadano en lo que respecta a su competencia.

Cordialmente,

Giovanni Andrés García Rodríguez
Director Gestión de Cobro

Para Archivo: Remisión de 11 de agosto de 2021

Atte: J. S. D. C.

Elaboró: Jessica Llanos Arredondo, Asistente Dirección De Gestión De Cobro
Revisó: Jairo Arredondo, Cobro (Sub-Dirección de Gestión de Cobro)

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214217062281

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

STTB	COMPARENDOS	08/31/2021
mshaviga	RESOLUCIONES	<Resoluciones>

INFORMACIÓN DE COMPARENDO		☒ Autocompletar Número de Comparendo
Organo:	[REDACTED]	
Comparendo:	3256469	11001000-000013256469
Fecha:	01/16/2017	Placa: AMI79
INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA		☐ Mostrar Solo Anulados
Tipo de documento:	[REDACTED]	Número: 79696446
Nombre: HELVER JIMENEZ		

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	47178	2	AUDIENCIA PUBLICA	01/24/2017	02/27/2017
2017	47178	3	CELLO Y DEJAR EN FIRME	02/28/2017	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E55830984-5

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 8999999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: elvercito58@gmail.com

Fecha y hora de envío: 13 de Septiembre de 2021 (10:53 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 13 de Septiembre de 2021 (10:53 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: 20214217062281 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text-.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-image.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214217062281.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

Colombia, a 13 de Septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6161

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6161 HELVER ALFONSO JIMENEZ BAEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121395172 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **30 DE SEPTIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121395172**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30 DE SEPTIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **06 DE OCTUBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.